

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE CALATAYUD
PLAZA NÚM.: 20

Javier Navarro Fernández
Presidente de la Comisión
Emilia Carmena Yáñez
Secretario de la Comisión
Luis Joaquín Simón Lázaro
Vocal de la Comisión
Laura Ormad Velamazán
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
05/05/2023 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
ESTADÍSTICA E INVEST. OPERATIVA Y CÁLC. NUMÉRICO

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL	17,75
2.º	LEONARDO CABELLO, MÓNICA	14,73
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Javier Navarro Fernández

El/La Secretario/a



Fdo.: Emilia Carmena Yáñez

El/La Vocal

Fdo.: Luis Joaquín Simón Lázaro

El/La Vocal

Fdo.: Laura Ormad Velamazán

Centro Asociado: CALATAYUD

Plaza Número: 20

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciado, Graduado, doctor en Ciencias Matemáticas	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Haber cursado un máster en Estadística o Matemáticas	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada curso formativo impartido por la UNED sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	1 puntos
Por cada curso formativo impartido por otra universidad sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada curso en proyecto de Redes de Innovación Docente en los que haya participado	0,25 puntos
---	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático v audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado	0,3 puntos
-----------------------------	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado	0,2 puntos
-----------------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado en abierto	0,1 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada Máster oficial	0,75 puntos
Por cada Grado oficial	1,5 puntos
Por cada curso de Formación Permanente con un mínimo de 250 horas	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Si es muy adecuado	4 puntos
--------------------	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: CALATAYUD
PLAZA NÚM.: 20



Carrera:	ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS	
Departamento:	ESTADÍSTICA E INVEST. OPERATIVA Y CÁLC. NUMÉRICO	
Asignatura 1:	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	Código 1: 001181
Asignatura 2:		Código 2:
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
			1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4		
1	***8388**	LEONARDO CABELLO, MÓNICA	SÍ	1,43	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	3,93	0,00	4,00	0,80	0,00	4,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	4,00	4,00	14,73	
2	***4141**	VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL	SÍ	3,00	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	2,00	4,00	0,10	1,00	5,00	3,00	0,20	0,30	3,00	0,00	0,00	0,25	0,25	4,00	4,00	17,75	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	LEONARDO CABELLO, MÓNICA	VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL	
2b-1	Licenciado, Graduado, doctor en Ciencias Matemáticas	1,5			
2c-1	Haber cursado un máster en Estadística o Matemáticas	1			
2e-1	Por cada curso formativo impartido por la UNED sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	1			
2e-2	Por cada curso formativo impartido por otra universidad sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,5			
3d-1	Por cada curso en proyecto de Redes de Innovación Docente en los que haya participado	0,25			
4a-1	Por cada artículo publicado	0,3			
4b-1	Por cada artículo publicado	0,2			
4c-1	Por cada artículo publicado en abierto	0,1			
6-1	Por cada Máster oficial	0,75			
6-2	Por cada Grado oficial	1,5			
6-3	Por cada curso de Formación Permanente con un mínimo de 250 horas	0,25			
7-1	Si es muy adecuado	4			